

ACTA 1/2018 (14/12/2018)

En la ciudad de San Salvador, a las siete horas con treinta minutos del 14 de diciembre del año en curso, en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ubicado en la 71 avenida sur, número doscientos treinta y nueve, colonia Escalón, **presentes los directores propietarios del Consejo** Carlos Abraham Tejada Chacón, Presidente, Ricardo Antonio García Vásquez, Jorge Alberto Ramírez Ruano, William Omar Pereira Bolaños, Francisco Orlando Henríquez Álvarez; de igual forma estuvieron **presentes los directores suplentes**: Carlos Antonio Espinoza Cabrera, Delmy Cecilia Bejarano de Araujo y Juan Francisco Cocar Romano, quienes actuaron con voz, pero sin voto de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC), los licenciados Marlon Antonio Vásquez Ticas y Mario Rolando Navas Aguilar, se excusaron de asistir a la sesión de este día; dando inicio a la sesión del Consejo, para tratar los puntos de agenda siguientes:

1-Establecimiento del quórum:

El Director Presidente Carlos Abraham Tejada Chacón, apertura la sesión y comprueba el quórum con la asistencia de 5 directores propietarios y 3 directores suplentes, conforme a lo establecido en Art. 33 de la LREC.

2-Elección del Secretario del Consejo:

Se procedió a la elección del Director Secretario dando cumplimiento al artículo 29 de LREC, por lo que se dieron las propuestas de directores y se procedió a votación. El Consejo realizó la votación correspondiente para elegir al Secretario de la Junta, acordando por mayoría el **Acuerdo 1**: Se nombra como Secretario propietario del Consejo a Jorge Alberto Ramírez Ruano y como Secretario suplente a Francisco Orlando Henríquez Álvarez.

3-Nombramiento de refrendarios.

El Consejo Directivo tomó por unanimidad el **Acuerdo 2**: Se nombra como refrendarios de las cuentas bancarias del Consejo a: Carlos Abraham Tejada Chacón, Ricardo Antonio García Vásquez y Delmy Cecilia Bejarano de Araujo y

que la Administración realice los trámites correspondientes para que se registren sus firmas para el manejo de las distintas cuentas bancarias del Consejo.

4-Audiencia Consejo 2015-2018 para realizar entrega al Consejo 2018-2021:

Se informó que el Presidente del Consejo saliente periodo 2015-2018 solicita audiencia con el Consejo entrante para realizar la entrega oficial y por escrito. En atención a lo anterior, se giró instrucciones a la administración para que convoque al Consejo saliente para el martes 18 de diciembre de 2018 a las 8:00 a.m.; Asimismo, se aprobó el día martes a las 7:30 a.m. la realización de las sesiones de Consejo.

5-Firma de acuerdo de confidencialidad:

El Director Presidente presentó modelo de Acuerdo de Confidencialidad a los Directores del Consejo, tomando de base el artículo 235 de la Cn y la LEG; el documento fue revisado por cada uno de los asistentes y consideraron que es importante la firma del mismo, por lo que se acordó por unanimidad el **Acuerdo No. 3:** Se aprueba la firma del Acuerdo de Confidencialidad y que en el mismo se dé referencia al presente acuerdo.

Entre otros aspectos se giró instrucciones a la administración para que el mes enero 2019 se realice reunión entre el personal operativo y los miembros del Consejo.

Y no habiendo más que tratar, se da por finalizada la sesión en el mismo lugar y fecha.

Licdo. Carlos Abraham Tejada Chacón
Presidente del Consejo

Licdo. Ricardo Antonio García Vásquez
Director Propietario

Licdo. Jorge Alberto Ramírez Ruano
Director Propietario

Licdo. William Omar Pereira Bolaños
Director Propietario

Licdo. Francisco Orlando Henríquez Álvarez
Director Propietario

Licdo. Carlos Antonio Espinoza Cabrera
Director Suplente

Licdo. Delmy Cecilia Bejarano de Araujo
Director Suplente

Licdo. Juan Francisco Cocar Romano
Director Suplente